

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GENERAL LOGISTIC AND SERVICES A LOS ACCIONISTAS.

En mi condición de Comisario de GENERAL LOGISTIC AND SERVICES S.A., se procedió a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2008, documento que me permito poner en consideración de los señores accionistas de la compañía para los trámites pertinentes.

1.- La administración de la compañía ha sido manejada de acuerdo a los Estatutos y a las Resoluciones de la empresa.

2.- El Libro de Actas de la Junta General y Libro de Acciones, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que para el efecto exige la Superintendencia de Compañías.

3.- Después de efectuar las pruebas correspondientes entre los Libros Contables y Estados Financieros, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2008, estos demuestran que la situación actual de la empresa es buena. Los Libros Contables y Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones establecidas en el NEC, y a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

4.- El control interno de la compañía durante el ejercicio económico del 2008, considero que ha sido satisfactorio.

Particular que pongo a vuestro conocimiento, para su aprobación y fines administrativos de la empresa.

Guayaquil, abril 29 2009

Atentamente,


Ing. Ana Ruiz Bustamante
COMISARIO

